



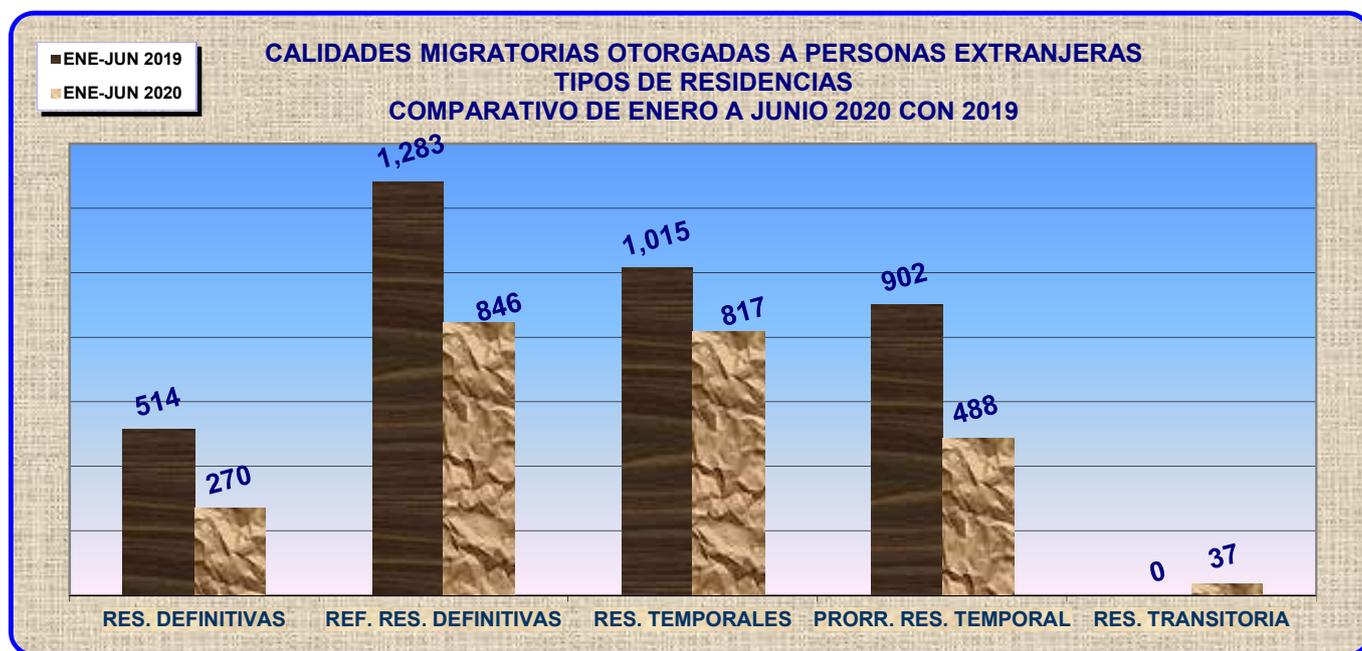
DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA SECCIÓN DE ESTADÍSTICA



CALIDADES MIGRATORIAS OTORGADAS A PERSONAS EXTRANJERAS

CUADRO COMPARATIVO DE ENERO A JUNIO 2020 CON 2019

CALIDADES MIGRATORIAS	ENE-JUN 2019	ENE-JUN 2020
RES. DEFINITIVAS	514	270
REF. RES. DEFINITIVAS	1,283	846
RES. TEMPORALES	1,015	817
PRORR. RES. TEMPORAL	902	488
RES. TRANSITORIA	0	37
TOTAL	3,714	2,458



1. Entre enero y junio del año 2019, se otorgaron 3,714 Calidades Migratorias a personas extranjeras por Tipo de Residencias. Del total de Calidades Migratorias autorizadas, el 13.8% fueron Residencias Definitivas, el 34.5% Refrendas de Residencias Definitivas, el 27.3% Residencias Temporales y el 24.3% Prorrogas de Residencia Temporal.
2. Entre enero y junio del año 2020, se otorgaron 2,458 Calidades Migratorias a personas extranjeras por Tipo de Residencias. Del total de Calidades Migratorias autorizadas, el 11.0% fueron Residencias Definitivas, el 34.4% Refrendas de Residencias Definitivas, el 33.2% Residencias Temporales, el 19.9% Prorrogas de Residencia Temporal y el 1.5% Residencias Transitorias.
3. En el período de enero a junio del año 2020, se otorgaron **1,256** Calidades Migratorias por Tipo de Residencias menos al compararlo con el mismo período del año 2019, representando una disminución del **33.8%**.
4. Se otorga Residencia Transitoria a los Extranjeros por un período máximo de seis meses corridos, según el Art. 104 de la Ley Especial de Migración y Extranjería, (LEME).